

## SESIONES ORDINARIAS

2026

## ORDEN DEL DÍA N° 95

Impreso el día 5 de junio de 2026

Término del artículo 113: 17 de junio de 2026

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Décima** Edición del Festival Internacional “Danza x la Identidad”, a realizarse el día 31 de octubre de 2026, en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Siley**. (2.181-D.-2026.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Siley, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Festival Internacional “Danza x la Identidad”, que celebrará su 10ª edición con apertura el día 31 de octubre de 2026 en el Centro Provincial de las Artes Teatro Argentino, perteneciente al Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, el Festival Internacional “Danza x la Identidad”, que celebrará su 10ª edición con apertura el día 31 de octubre de 2026 en el Centro Provincial de las Artes Teatro Argentino, perteneciente al Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 2 de junio de 2026.

*Lorena Pokoik. – Hilda Aguirre. – Lourdes M. Arrieta. – Yolanda Vega. – Alejandrina Borgatta. – Myriam Bregman. –*

*Julieta M. Campo. – Mónica Frade. – Cecilia López Pasquali. – Kelly Olmos. – Sergio O. Palazzo. – Esteban Paulón. – Gabriela Pedrali. – Sabrina Selva. – Eduardo F. Valdés.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Siley, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Festival Internacional “Danza x la Identidad”, que celebrará su 10ª edición con apertura el día 31 de octubre de 2026 en el Centro Provincial de las Artes Teatro Argentino, perteneciente al Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

*Lorena Pokoik.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declárase de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Festival Internacional “Danza x la Identidad”, que celebrará su 10ª edición con apertura el día 31 de octubre de 2026 en el Centro Provincial de las Artes Teatro Argentino, perteneciente al Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

*Vanesa R. Siley.*